



Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

Comunidad de Madrid

Expte.: **088/2019**

En relación al contrato denominado “**SERVICIO DE INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN PARA LA DIRECCIÓN GENERAL INFANCIA, FAMILIAS Y NATALIDAD, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS DE PROTECCIÓN**” les informamos que la Mesa de Contratación, en su reunión del día 13 de diciembre de 2019, ha decidido que deberán subsanar la documentación que se relaciona a continuación:

- **OFILINGUA S.L.U, N.I.F.: B18244301**

- **INTERPRET SOLUTIONS, S.L., N.I.F.: B85004349**

Deberán darse de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid; de lo contrario, las comunicaciones y notificaciones se realizarán a través del Tablón de anuncios electrónico del Perfil de Contratante.

Madrid, 13 de diciembre de 2019
EL JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN

